

## LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

### La última reunión del Directorio militar. — Declaraciones de Vázquez Mella y Romanones. Las elecciones de ayer y las de mañana. — El problema de la tierra. — Conversando con el general Primo de Rivera



### La representación proporcional

La reciente disolución del Parlamento y las ansias que se manifiestan en todo el país de que esa disolución se extienda a la parte permanente del Senado, dan palpante actualidad al tema de la reforma de la ley electoral.

Por coincidir con estos deseos de la mayoría de los españoles, tiene indiscutible importancia la consulta que ha celebrado el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, con el exdiputado don Víctor Pradera, uno de los líderes del nuevo Partido Social Popular, de cuya organización política ya dimos a nuestros lectores, amplia información.

Sabido es por todos, que uno de los puntos que más caracterizan a la ideología de este partido, es la implantación del sistema de la representación proporcional para que las Cortes, dejando de ser instrumento político de una España caciquil, sea, por el contrario, verdadera y fiel expresión del sentir del país.

Hemos de hacer constar, sin embargo, que este sistema electoral nuevo tiene las simpatías de los distintos sectores políticos que odian de verdad el caciquismo.

Para que nuestros lectores conozcan el fundamento y algunos pormenores de este nuevo modo de elegir diputados y senadores, publicamos a continuación unas notas tomadas de un folleto editado por el P. S. P., y que por estimarlas de actualidad informativa, las reproducimos en estas páginas:

Para dar al elector una garantía de que defenderá sus intereses, el candidato a diputado presenta un programa con mejores o peores soluciones a los problemas nacionales. Si al elector le parece bien, lo acepta. De ese modo, reunidos electores y candidatos en torno a un programa, forman un partido político o una agrupación (mercantil, agraria, industrial, etcétera), con los mismos ideales.

Estos partidos o agrupaciones tienen electores diseminados por toda la nación, y cuando van a las elecciones llevan el deseo, muy justo, de sacar el número de diputados que les corresponde en relación a su fuerza. Y ya llegamos con esto a poder definir la representación proporcional, que es un procedimiento electoral mediante el cual cada partido obtiene el número de representantes proporcional al número de votos emitido en su favor.

¿Cómo se consigue esto? Veamos, ante todo, los diversos sistemas electorales y sus ventajas e inconvenientes.

#### SISTEMA DE DISTRITOS.

Es el que hay actualmente en toda España, excepto en algunas grandes capitales. Según este sistema, la nación está dividida en distritos, cada uno de los cuales elige un diputado.

Supongamos una provincia cualquiera de España, dividida en seis distritos, cada uno de los cuales elige un diputado. En los seis distritos irían tres partidos políticos, que vamos a llamar A, B y C, que obtienen los siguientes votos:

**Gráfico número 1**

Diputado primero elige un diputado. Partido A, obtiene 1.100 votos. Partido B, 1.050. Partido C, 200.

Triunfa el candidato del partido A. Diputado segundo elige un diputado. Partido A, obtiene 250 votos. Partido B, 1.100. Partido C, 1.200.

Triunfa el candidato del partido C. Diputado tercero elige un diputado. Partido A, obtiene 450 votos. Partido B, 1.300. Partido C, 1.400.

Triunfa el candidato del partido C. Diputado cuarto elige un diputado. Partido A, obtiene 1.250 votos. Partido B, 900. Partido C, 50.

Triunfa el candidato del partido A. Diputado quinto elige un diputado. Partido A, obtiene 1.300 votos. Partido B, 1.100. Partido C, 100.

Triunfa el candidato del partido A. Diputado sexto elige un diputado. Partido A, obtiene 750 votos. Partido B, 2.350. Partido C, 2.450.

Triunfa el candidato del partido C.

#### Resumen del resultado en los seis distritos.

En los seis distritos el partido A ha obtenido 5.100 votos, y tres diputados.

El partido B, 7.800 votos y ningún diputado.

El partido C, 5.400 votos y tres diputados.

Es decir, que el partido B, que ha obtenido más votos que ninguno, se ha quedado sin diputados. Con arreglo al sistema que rige en España, muchos ciudadanos votan en balde, pues sus votos no se aprovechan.

En el orden moral, el sistema vigente en España tiene muchos inconvenientes: como el distrito es pequeño (casi siempre un partido judicial), la lucha electoral es solo alrededor de los pequeños problemas locales: el camino vecinal, la escuela, los consumos o las conveniencias del cacique, que maneja los votos a su gusto. Se olvidan los grandes problemas nacionales, y el diputado elegido solo puede ocuparse de los encargos que le dieron los caciques de los pueblos que le eligieron. Para cumplirlos tiene que intrigar en los milisierios y en los despachos de los políticos influyentes, que, a cambio del favor, le piden el voto en el Congreso.

De ese modo, la política no es más que un tejido de inmoralidades y negocios sucios, que paga el pueblo. El cacique rural ayuda al diputado a triunfar. El diputado se vende luego al Gobierno para pagar el favor al cacique. Y el pueblo es el que sufre todas las consecuencias del sistema.

La representación proporcional es un golpe de muerte al caciquismo y a la inmoralidad administrativa, como lo demuestra la experiencia de todas las naciones.

#### SISTEMA DE CIRCUNSCRIPCIÓN.

Rige en España en algunas grandes capitales, como Madrid, Barcelona, Sevilla, etc. La circunscripción es un distrito mayor, por el que se eligen varios diputados. A fin de que los partidos que tengan minoría de votos puedan lograr algún diputado, el elector puede votar a *menos candidatos* que los que haya que elegir. En Madrid, por ejemplo, se eligen ocho diputados, y, sin embargo, cada elector puede votar solo a seis candidatos, para dejar dos puestos a las minorías.

Este sistema, aunque es mejor que el de distrito, no es justo, porque no obtienen los partidos los votos que corresponden por su fuerza. Véase el gráfico de lo ocurrido en Madrid en las pasadas elecciones (mayo de 1923):

**Gráfico número 2**

Resultado obtenido con el actual sistema:

Maurista obtuvieron 13.754 votos y 6 diputados.  
Monárquicos, 18.875 y 3.  
Republicanos, 8.900 y 0.  
Socialistas, 20.351 y 5.

Es decir, que más de trece mil mauristas y cerca de nueve mil republicanos, votaron en Madrid inútilmente por culpa del sistema que padecemos. Y lo mismo, poco más o menos, ha sucedido en toda España.

Resultado que se hubiera obtenido con la representación proporcional:

Mauristas, con 13.754 votos, hubieran tenido 2 diputados.  
Monárquicos, con 18.875, 2.  
Republicanos, con 8.900, 1.  
Socialistas, con 20.351, 3.

Es decir, que la representación proporcional habría aprovechado todos los votos de Madrid, y los votos sobrantes de cada partido también encontrarían aplicación, como más adelante veremos. Con la representación proporcional ningún ciudadano vota inútilmente.

#### LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.

Hay muchos sistemas de representación proporcional. El más sencillo, más perfecto y de mejor aplicación en España, sería el siguiente: España se dividiría en circunscripciones, cuanto más grandes mejor, para anular la criminal influencia del cacique. Por lo menos, cada provincia constituiría una circunscripción, lo mismo que las grandes poblaciones. Cada circunscripción elegiría varios diputados, según sus habitantes. Todos los electores

serían como sistema no es lo mismo que el caciquismo como fenómeno aislado en la evolución. En este sentido es un hecho normal, que se ha dado y se da en todos los países. Perseguiremos el caciquismo como estado, como sistema de vida (en cualquier orden que se muestre); pero abominar del caciquismo no es lo mismo que abominar de la autoridad y negar la superioridad de unos hombres respecto de otros.

Ya Aristóteles, cuando en su *Política* estudiaba el problema de la fecundidad con relación al Estado, escribía: "Todo despotismo es ilegítimo, excepto cuando el señor y el súbdito son tales respectivamente por derecho natural, y si este principio es verdadero, solo debe querer ser reinar como dueño sobre seres destinados a estar sometidos a un señor, y no indistintamente sobre todos; a la manera que para un festín o un sacrificio se va a caza, no de hombres, sino de animales que se puedan cazar a este fin, es decir, de animales salvajes y buenos para comer".

Esto es verdad; por eso, al procurar la extinción del caciquismo y de la oligarquía, lo que se busca es destruir esos estados como causa inmediata y directa de degeneración.

En nuestra patria, el caciquismo

votarían por tantos candidatos como diputados hubiera que elegir.

Las papeletas o candidaturas (llamadas también listas para contener una serie de nombres), serían impresas por la Junta provincial del Censo, no por los candidatos, para evitar falsedades. Cada candidatura-lista de un partido o agrupación mercantil, industrial, agrícola, etc., habría de llevar una marca, escudo o señal, para que la distinguieran los electores analfabetos.

En el momento de ir a votar, el presidente de la mesa daría al elector todas las candidaturas de los partidos o grupos que luchasen por la circunscripción y dos sobres. Entonces el elector se encerraría solo en una cabina o cuarto aislado, donde nadie le viera. Allí metería la candidatura por que quisiese votar en uno de los sobres, y las restantes en otro. Al salir, entregaría el primer sobre al presidente, para que lo depositase en la urna, y echaría el otro a un recipiente especial. Por este procedimiento, que se practica ya en los países más cultos, se consigue el secreto del voto, que hoy es un mito, y se saca al elector de las garras del cacique.

El escrutinio se hace de este modo: Se suman todos los votos emitidos en la circunscripción, y el total se divide por el número de diputados que se vayan a elegir. El resultado será el cociente electoral. Ahora bien: tantas cuantas veces un partido haya obtenido el número de votos que expresa el cociente electoral, tendrá un diputado.

Véase la demostración, con los mismos datos del gráfico número 1.

**Gráfico número 3**

Supongamos que los seis distritos del gráfico A forma, con arreglo a nuestro sistema, una circunscripción (por ejemplo la provincia de Vizcaya), que elige seis diputados:

Partido A, obtiene 5.100 votos.  
Partido B, 7.800.  
Partido C, 5.400.  
Total, 18.300 votos.

Se dividen por seis (diputados), dan 3.050, que es el cociente electoral. Ahora se dividen los votos de cada partido por ese cociente electoral, con el siguiente resultado:

Partido A, 5.100 votos, dividido por 3.050 (cociente electoral), da 1 diputado y sobran 2.050.  
Partido B, 7.800, da 2 y sobran 1.700.  
Partido C, 5.400, da 3 y sobran 2.350.

Quedan elegidos cuatro diputados, y quedan dos puestos vacantes.

es efecto, ni más ni menos que efecto, del sistema político imperante. De ahí la importancia de toda labor encaminada a fijar los caracteres de ese sistema y a sustituirlo por otro más equitativo y racional.

En el orden político, la implantación del sistema presidencial (representado en la actualidad principalmente por la Constitución de los Estados Unidos de Norte América), con las modificaciones que habría de experimentar al aplicarlo a país como el nuestro, parecemos de urgente necesidad, como en otro lugar hemos procurado demostrar con mayor extensión.

Esta implantación habría de ir acompañada de las siguientes reformas, que solo en resumen podemos indicar aquí:

A) Responsabilidad del jefe del Estado.

B) Independencia de los poderes públicos, lo cual implica, ante todo, la separación de las esferas de la Administración y del Gobierno, que hasta el presente andan confundidas, entendiéndose que todo Gobierno está llamado a administrar y que no hay otra Administración que la gubernamental.

C) Reducción de las Cortes a su verdadera y genuina función: el examen de los presupuestos y la vota-

ción de las cargas públicas. La misión de redactar las leyes debería encomendarse a un Comité compuesto de especialidades de reconocida competencia, sin que los miembros de ese Comité excedieran en número a los del ministerio. Ninguna disposición produciría efecto sino haber sido expresamente sancionada por el Parlamento, quien podría devolver el proyecto de ley a la comisión para su reforma, caso de que se considerase oportuna. Podría el Parlamento encomendar al Comité la redacción de leyes sobre determinados asuntos; pero en ningún caso, una vez preparada la disposición, le sería lícito al Parlamento hacer otra cosa que aceptarla, rechazarla o devolverla para su rectificación.

D) Forma de elección que asegure la representación de las minorías en las Cortes, y que podría ser, con las variaciones oportunas, el ingenioso sistema propuesto en Inglaterra por Thomas Hare en 1859 y defendido por Stuart Mill.

Estos, aparte del general de la educación del sentido moral, son algunos de los remedios que, a nuestro juicio, deberían aplicarse urgentemente para remediar la decadencia nacional.

BONILLA Y SAN MARTIN

dera, racional y única que corresponde a la estructura de la sociedad.

7.º Da el triunfo a los partidos y hombres ideas, sobre los partidos de intereses, que solo benefician a caciques, explotadores y ladrones públicos.

#### PAISES QUE TIENEN REPRESENTACION PROPORCIONAL.

Conociendo estas ventajas las naciones de todo el mundo se han apresurado a implantar la representación proporcional, hasta el punto de que, con mayor o menor extensión, la tienen todas las naciones, como Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, Yugoslavia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Polonia, la Colonia del Cabo de Buena Esperanza (Africa), Australia, Dinamarca, Argentina, Finlandia, Letonia, Brasil, etc., etc.

España, en este orden, está a la altura de Turquía y de la República de Andorra.

### La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Arzal ha celebrado sesión esta mañana el Ayuntamiento, aprobándose, entre otros de mayor interés, los siguientes dictámenes:

Concesión de varias licencias para realizar obras en la capital y en ensanche e instalación de motores; aprobación de las relaciones de cabezas de familia que han solicitado su inscripción en el registro de pobres.

El señor Estellés ha solicitado que la imposición del correctivo de la pérdida de seis meses de haber al profesor don Gerardo Estellés, se redujera a tres, y después de varias explicaciones en pro de lo propuesto hechas por los señores Llagaria y Cardona, se aprueba la enmienda del señor Estellés.

En el despacho extraordinario, el señor Guillot ha solicitado una enmienda al acta en relación con el expediente del Stadium que se aprobó el pasado miércoles, acordándose pase a comisión, a propuesta de dicho concejal.

Después de formularse varios ruegos y preguntas de escaso interés y de convenir que en lo sucesivo las sesiones se celebren los viernes, a las cuatro y media de la tarde, se ha levantado la sesión.

### Elecciones españolas vistas por un inglés

LONDRES.—La "Fortnightly Review" publica un artículo en el que narra cómo se realizaban las elecciones oficiales en España.

En él se relata el hecho, muy característico, de un Alcalde, opuesto al candidato gubernamental. La víspera de las elecciones, un alto funcionario del ministerio de la Gobernación gira una visita a las instituciones locales. El funcionario puede darse cuenta del buen funcionamiento del nuevo hospital, de las escuelas del dispensario médico, y, por último, de la Cárcel Modelo. Al salir de ésta que acaba de visitar, algún del grupo se da cuenta de que no está el Alcalde. Nadie se inquieta, sin embargo, y al día siguiente se celebran las elecciones, en las que triunfa el candidato del Gobierno.

Hasta dos días después no se encontró al desgraciado Alcalde. Por desdicho, en el momento de salir se le había dejado encerrado en su propia cárcel, y aunque se había desgajado nadie pudo en su socorro. No es, pues, extraordinario que nadie se diera cuenta de que estaba en la cárcel hasta el día siguiente de las elecciones.

\*\*\*

¿Realidad? ¿Humor? Todo. Un inglés de humor ha oído contar cómo se hacían las elecciones en España y ha llegado a lo pinto-

resco en su relato. Pero... No siendo exacto enteramente, hay tanto de triste realidad.

Un alto funcionario del ministerio de la Gobernación visitaba los Municipios? No hacía falta. El cacique, un hombre socarrón y audaz, pedía al Gobernador delegados gubernativos, indicándole casi siempre, como hombres capaces para representar a la suprema autoridad civil de la provincia, a unos chicos a sueldo del caciquismo. Así hemos visto actuar el matonismo en las elecciones con bastón de mando y pistola; aterrorizando a los electores, deteniendo a ciudadanos, coaccionando. Se puede afirmar que las elecciones en muchos distritos se hacen teniendo encerrados a muchos ciudadanos desde la víspera, los más independientes, y emborrachando al resto de los electores más sumisos y fáciles de engañar.

Se han roto urnas, se han matado hombres, se han comprado votos, se han falsificado actas, se han robado certificaciones de actas a mano armada: muchas cosas trágicas. En las grandes circunscripciones se han hecho inclusiones falsas en el Censo electoral, se han eliminado electores, se han suplantado votos...

Será pintoresco el relato del escritor inglés, pero al través de su humor hay un fondo de tristísima realidad.

### Noticias de toda España

26. 5.50.

#### Reunión del Directorio

Momentos antes de las seis de la tarde quedó reunido el Directorio, bajo la presidencia del señor marqués de Estella.

Al entrar en la Presidencia el señor Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que el Directorio seguiría estudiando los asuntos pendientes, especialmente el relativo a los carbonos.

Añadió el marqués de Estella que había recibido la visita de una comisión de periodistas portugueses y la del señor Martínez Anido, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El Directorio militar se reunió poco después.

A la media hora de comenzar llegaron el señor Martínez Anido y el general señor Bermúdez de Castro.

Ambos pasaron al salón donde se celebraba el Consejo.

Después, en el despacho de Prensa de la Presidencia, nos comunicaron que había sido jubilado el profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Manuel Zabala Gallardo, por haber cumplido la edad reglamentaria, y nombrando para sustituirle al auxiliar de la misma don Roberto Fernández Valbuena.

También supimos allí que en el correo de Andalucía había llegado a Madrid esta mañana el brigadier recientemente promovido a este empleo, general Arzadun, que desempeñaba la jefatura de la Comandancia de Artillería de Melilla.

El señor Arzadun se presentó seguidamente a las autoridades militares y al jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

Los generales al salir nada dijeron.

El marqués de Estella se limitó a decir a los periodistas:

—Suban ustedes, que arriba les darán la nota.

El encargado de la prensa facilitó la siguiente nota oficial:

"El Consejo del Directorio estuvo reunido hasta después de las ocho y media de la noche.

Recibió la visita del general señor Martínez Anido, que se había posesionado de la subsecretaría de Gobernación, con asistencia del subsecretario de Trabajo.

Se dio cuenta de varios expedientes de dicho departamento, que fueron aprobados unos, y otros quedaron por estudiar.

Se dio conocimiento de la dimisión del señor Romero Ivancos, fiscal del Tribunal de Cuentas, y de la dimisión de don Carlos Blanco, director general de Seguridad.

La primera dimisión será admitida, y la segunda se comunicará al subsecretario encargado del ministerio de la Gobernación.

Se trató también de los permisos de navegación y de cabotaje, y prosiguió el estudio iniciado en Consejos anteriores, del proyecto unificando todos los centros de carácter geográfico, topográfico y geodésico.

El encargado de información de la Presidencia facilitó también la siguiente nota:

"Por real orden se han denegado peticiones hechas por la Sociedad La Navegación Libre Española y el Fomento del Trabajo Nacional, relativas a que se concediera un plazo prudencial para que los buques de construcción extranjera pudieran efectuar la navegación de cabotaje, reservada, según la ley, a los buques construidos y abanderados en España."

#### La censura

El jefe de Prensa de la Presidencia manifestó anoche a los periodistas lo siguiente:

"Tengo que insistir en lo que les dije los primeros días: en que, por respetable que sea la firma de los autores de los artículos, la censura no podrá pasar por aquellos que proloquen pesimismo y desacrediten ideas y personas, sin apuntar siquiera un resquicio por donde pueda vislumbrarse la salvación.

Tampoco se considerará lícito elegir publicación más o menos de actualidad, extractándola y presentando en principio todo lo vicioso, despojando del ropaje con que se quiere hacerla agradable.

Serán también tachadas todas las noticias que empiecen con un "se dice", "se rumorea", "se asegura", que revelen los propósitos del Directorio

y que no tengan por base declaraciones del presidente, de algunos de sus miembros o procedencia oficial.

Resoluciones del Directorio

Anoche se facilitó también en la Presidencia el siguiente índice de resoluciones:

Proponiendo la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, a los tres oficiales y a un maestro de taller de la Comandancia de Melilla.

Idem id. a dos capitales de Infantería y a un teniente médico de la misma Comandancia.

Cambio de servicio

La comisión administradora del Congreso se reunió, presidida por don Melquíades Álvarez, para despachar asuntos de trámite.

Entre ellos se habló de la designación de los empleados de la Cámara, que pasarán a prestar servicio en los ministerios, a petición del presidente del Directorio.

La Conferencia de Tánger

Un caracterizado diplomático ha dicho que Inglaterra trata de aplazar nuevamente la Conferencia de Tánger.

Una carta de Millán de Priego

El señor Millán de Priego, al cesar en su cargo de encargado del ministerio de la Gobernación por designación del señor Martínez Anido para la subsecretaría, ha dirigido una carta a todos los jefes del departamento, encareciéndoles que acudirán a la estación a recibir al nuevo subsecretario, elogándole cum plidamente.

Añade que por su parte la pena más amarga de su vida ha sido la de tener que cumplir, a pesar de su esfuerzo, un deber tristísimo, pero imprescindible, de separar a compañeros queridísimos, teniendo el remordimiento de que acaso por escasez de facultades no les defendiera bastante para evitar esta separación.

A pesar de esto, demanda perdón por sus deficiencias.

La campaña pro abaratamiento de las subsistencias

El Alcalde interino ha recibido la visita de una comisión de abastecedores de carnes, a los cuales expuso la necesidad de que la carne no aumente de precio, sino que disminuya.

Les invitó a que laboren en la medida de sus fuerzas en la próxima apertura del nuevo matadero.

Aseguró el señor Nicolí que las patatas han bajado de precio.

También le visitó una comisión del gremio de ultramarinos, diciéndole que el azúcar escasea.

El señor Nicolí les contestó que el Gobierno pone a su disposición 20.000 kilos de azúcar al precio de tasa.

Lo que dice Romanones

Telegrafista de Lisboa dice/ que el conde de Romanones ha sido entrevistado por un periodista portugués, al cual le ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Nosotros no simpatizamos con una dictadura militar; pero confesamos que esos señores acertaron en la elección del momento.

Dos meses antes o después no hubiera sido posible el pronunciamiento, y en verdad, la opinión no lo ha rechazado.

El pueblo está descontento con el asunto de Marruecos."

Interrogado sobre cuál era su plan para el porvenir, dijo que había que aguardar a los acontecimientos.

"Todos sabemos por la Historia—añadió—el tiempo aproximado que duran estos movimientos.

En todo caso, si los actuales gobernantes consiguen resolver el problema de Marruecos, yo les perdonaría todos los pecados, hasta el original, que fue el de haber nacido.

—¿Qué política cree que seguirá el Directorio con Portugal?

—Creo que de cordialidad—con testó Romanones—que es la misma que debe seguir siempre con entusiasmo.

Lo que dice Vázquez Mella

El jefe tradicionalista ha hecho a un colega declaraciones sobre los últimos acontecimientos políticos, en las que, después de una severa condena del régimen caído, asegura que el nuevo posee una rectitud moral que le falta a los anteriores.

"El Ejército—dice—ha sido más de un siglo la escalera de mano de que se sirven los abogados para subir al Poder. Mientras la voluntad nacional salía de los cuerpos de guardia, todo iba bien; pero cuando los malditos desafueros cursilesos provocaron la ira popular, y el Ejército, para servirlo, desnudó su espada, entonces todo fue mal, y los tiranuelos llamaron tiranos a los valientes que echaron a rodar el tinglado."

Sostiene el señor Mella que los políticos caídos barrenaron en todo momento la Constitución, y estima que la dictadura se funda en una ley sociológica de evidente demostración.

La batería de Principal hizo fuego sobre el emplazamiento del cañón enemigo. Este hizo también un disparo, cayendo el proyectil entre Benítez y su avanzadilla, sin consecuencias.

La batería de la avanzadilla de Afrax disparó sobre individuos aislados, que han disminuido respecto a días anteriores.

Sin más novedad en el resto del territorio del Protectorado.

Noticias particulares

MELILLA.—Esta mañana salió del campamento de Tafersit una columna de reconocimiento, siendo hostilizada al regresar.

No hubo más desgracias que lamentar que una herida de pronóstico leve, producida por bala, al teniente coronel del batallón del regimiento de África, destacado en aquel campamento, don Juan Herrero.

Por iniciativa del doctor don Luis Mulla, los médicos militares pedirán que el cirujano militar señor Pagés, muerto en accidente de automóvil en Burgos, figure siempre en el escalafón de dicho cuerpo, concediéndose a la viuda e hijos una pensión para poder vivir.

Ayer, al regresar varios aparatos después de efectuar un bombardeo, se desprendió un bomba de uno de los aeroplanos, cayendo sobre el poblado de Ras Medua, sin que afortunadamente causara desgracias personales.

Se efectuó una marcha táctica a cargo del batallón de Wad-Ras, no siendo hostilizado por el enemigo.

TETUAN.—Los actos que viene realizando el Directorio se siguen aquí con una curiosidad extraordinaria, esperándose con avidez los periódicos de Madrid y la "Gaceta", que es el periódico que más se lee.

A pesar de lo que ha dicho el marqués de Estella de que no todos los días dará cosas interesantes, la gente espera cada día un nuevo acontecimiento.

Se cree que la poda que ha empezado a efectuar el Directorio continuará, sobre todo en lo podrido, lentamente y sin interrupción.

Comunican de Larache que ha llegado sin novedad a aquella plaza el coronel "María de Molina".

El alte comisario ha estado durante el día trabajando en su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas.

Lo que debe averiguar el Directorio

De nuestro colega madrileño "Informaciones":

"Qué austero ministro—liberal por más señas—logró para un deudo suyo un espaldado destino en la Compañía de Coches Camas.

Por qué extraño coincidiría el propio ministro autorizó en seguida a la Compañía de Coches Camas para elevar el precio de éstos desde 25 pesetas a las 60; que escandalosamente exige ahora.

Por qué razón se ha dejado indefensas a los viajeros españoles, desde entonces, contra tan enorme abuso."

Los latifundios

El Directorio militar parece ser que tiene el propósito de obligar a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas a que declaren, bajo su responsabilidad, los bienes inmuebles de que sean dueños, y estas declaraciones evaluatorias servirán de base para el Catastro.

A los municipios se les respetará el derecho de los bienes comunales, o por mejor decir, se les garantizará el interés legal de esos bienes en lánimas intransferibles; pero esos terrenos, dehesas boyales, montes de propios, etc., serán repartidos en pequeñas parcelas, vendidas a plazos a los vecinos.

Así se conseguirá dar rendimiento a las tierras improductivas, dar trabajo más remunerador a los obreros adquirentes y destinar el importe de la venta—algunos millones de millones de pesetas— a extinción de la Deuda o a la ejecución de obras públicas reproductivas.

Lo que dice Vázquez Mella

El jefe tradicionalista ha hecho a un colega declaraciones sobre los últimos acontecimientos políticos, en las que, después de una severa condena del régimen caído, asegura que el nuevo posee una rectitud moral que le falta a los anteriores.

"El Ejército—dice—ha sido más de un siglo la escalera de mano de que se sirven los abogados para subir al Poder. Mientras la voluntad nacional salía de los cuerpos de guardia, todo iba bien; pero cuando los malditos desafueros cursilesos provocaron la ira popular, y el Ejército, para servirlo, desnudó su espada, entonces todo fue mal, y los tiranuelos llamaron tiranos a los valientes que echaron a rodar el tinglado."

Sostiene el señor Mella que los políticos caídos barrenaron en todo momento la Constitución, y estima que la dictadura se funda en una ley sociológica de evidente demostración.

"España—dice—tenía derecho al orden público; a la decencia administrativa y a la solución de otros problemas candentes, y se encontró ante esta disyuntiva: "o servir al desorden o derrocarlo y entronizar

el orden", y optó por lo segundo, justificándose así la dictadura.

Respecto a la actitud de los tradicionalistas, manifestó que su adhesión al nuevo régimen no es incondicional; pero que si además de la destrucción de la vieja política se establece otro régimen representativo, entonces los tradicionalistas podrán prestar su adhesión.

El peligro más grave que amenaza al nuevo régimen está en el plan del nuevo edificio que se ha de levantar. Si se implantara un parlamentarismo retocado, quedarían marchitas las esperanzas de los oprimidos y se alejaría a los elementos anárquicos, que verían en ello el fracaso del Directorio y del Ejército, dándose el primer paso hacia la invasión bolchevique.

Para evitar tan grave daño es preciso que se proceda rápidamente a la implantación de un régimen representativo en política, a la reorganización administrativa y económica de la nación y a un arreglo del problema regional, que será el mejor antidoto del "regionalismo nacional" que no es más que un separatismo disfrazado. Esta organización es menester empezarla por el Municipio.

Alcance el señor Mella que tiene preparadas unas bases de reorganización regional y de funcionamiento de las futuras Cortes.

El acorazado "España".

Melilla.—La situación del acorazado "España" es la misma de los días anteriores, persistiendo los pesimismo, no obstante seguirse practicando trabajos de salvamento.

El buque está casi anegado, especialmente en los departamentos de máquinas y calderas.

La parte de estribor está sujeta a tierra con maromas y cadenas para evitar que los temporales puedan hundir el acorazado.

A bordo del acorazado continúa el personal del buque, cuyo mando tomó el tercer comandante señor Moreno Guerra; pero tanto éste como el personal permanecen en el "Almirante Lobo".

El capitán Peñaranda

El capitán don Pedro Peñaranda Barea, que ha perdido la vida tripulando el globo "Polar", era capitán desde 1914, pertenecía al arma de Infantería y estaba en comisión en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y Servicio Aerostático.

Tenía 33 años y había ingresado en el servicio de las armas en 1905.

Continúan los artículos

El señor Ossorio y Galarza ha publicado un nuevo artículo tratando de la necesidad de reorganizar el poder judicial.

Una conferencia interesante de Primo de Rivera

Sus intenciones

El señor marqués de Estella ha celebrado una detenida conferencia con el catedrático de la Universidad Central, señor Pérez Bueno, acerca de la inmediata aplicación de medidas prácticas.

El señor Pérez Bueno ha estimado que procede la adopción de los siguientes extremos:

Clausura de las Cortes durante cinco años.

Remoción total de los Municipios y Diputaciones.

Extirpación del madrileñismo en las funciones militares y civiles.

Supresión del bufete a los exministros durante determinado plazo y de la lista civil de los Bancos y Sociedades.

Prohibición del juego.

Política unitaria en las funciones.

Formación de un presupuesto gravando las grandes propiedades frústicas, urbanas y bancarias.

Pasados cinco años, el Gobierno podría proponer la reforma de la Constitución y otras leyes anticuadas.

Consideró necesaria la política internacional dirigida hacia América.

El marqués de Estella manifestó al señor Pérez Bueno que su principal preocupación era la extirpación del caciquismo, a cuyo efecto celebraba consultas con los españoles de reconocida mentalidad y honradez, para que le orienten en esta labor.

El "Diario de Guerra".

Publica las siguientes disposiciones:

Que el teniente coronel de Estado Mayor don Emeterio Muga, pase a la tercera región en situación de disponible.

Idem que el comandante de Estado Mayor don Alfonso Ramón Casañ, quede en situación de disponible en la tercera región.

Idem que el teniente coronel don Eduardo Oria, de situación de disponible de la tercera región, pase al quinto regimiento de Artillería pesada.—Mencheta.

Mas de Ossorio

En el artículo publicado por el señor Ossorio acerca de vigorizar el poder judicial, dice que es un excelente material las bases que el Gobierno Maura presentó a las Cortes y fueron aprobadas por el Senado.

El mal estriba, dice, en la confusión de la actuación judicial con la política.

Muchas veces ha tratado de revolverse el poder judicial contra ella, sin conseguirlo.

Considera necesaria la autonomía de este poder.

Nada se perdería con ello, añade, pues peor que estamos no podemos estar.

Rectificación regionalista

En la Oficina Regionalista de Madrid han desmentido de una manera absoluta que el presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha

de 501 habitantes o más y otros de menor número.

Imponiendo un mes de suspensión de empleo y sueldo a dos auxiliares del ministerio de Trabajo.

Declarando excedente a su instancia, a don Ignacio Fernández Seco, oficial segundo del ministerio de Trabajo.

Declarando cesante al auxiliar don Francisco Hernández.

Consejo en Palacio

A las diez y cuarto de la mañana comenzó a llegar al Palacio los generales que forman el Directorio.

A las diez y media se presentó el marqués de Estella en el despacho regio, con el señor Martínez Anido, comenzando el Consejo.

A las 11 y 25 abandonó el Sr. Martínez Anido el despacho de su majestad, no haciendo ninguna manifestación a los periodistas.

parece que su salida del Consejo obedeció a la necesidad de contestar o aclarar algunas observaciones que formularon los individuos del Directorio.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

El presidente manifestó a los periodistas que la reunión había estado casi totalmente dedicada a informar al Rey de las bases del proyecto de Recrutamiento que examinará el Directorio esta misma semana, para convertirlo en decreto en la próxima.

El principio en que descansa el proyecto, es el de la reducción a dos años del servicio activo, admitiéndose servicios reducidos al mínimo para aquellos funcionarios que desempeñan cargos de utilidad para la patria, como maestros de Instrucción, funcionarios de Correos, etc.

Habría reducciones de cuotas, estableciéndose la cuota progresiva.

Se aflojará la mano para los reclutas de la primera situación, entre ellos los hijos de viuda.

Esto reducirá el contingente del Ejército, de 125.000 hombres, a 100.000, pero esto no importa, pues los hombres que quedan serán fuertes y robustos, quedando los restantes en la reserva, por si hay movilización.

Terminó el acto con vitores a España, al Ejército y a la Marina.

El general Barrera se dirigió donde estaban reunidos los sargentos y brigadas, de los que aceptó una copa de champagne, diciéndoles que el actual movimiento no tenía otro objeto que el salvar a la patria y dar paso a hombres nuevos que sepan gobernar al país.

Recomendó la unión de clases y jefes, porque unos y otros se completaban.

Se dieron vivas a España, a Cataluña española y al Rey.

Los generales Barrera, Gil y Pezreya regresaron luego a Barcelona, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Aitropello

En la calle de Balmes un automóvil aitropelló a Mariano Maurich, produciéndole heridas graves.

El chófer, aprovechando la confusión, emprendió la fuga, sin que, a pesar de ser perseguido por varios transeúntes, pudiera ser alcanzado.

Después de curado en el dispensario del distrito, el herido fue trasladado al Hospital de Santa Cruz.

Detenciones

BARCELONA.—En un registro verificado en la calle de Santa Agueda, en el Centro de Relaciones Anarquistas, han sido detenidos seis individuos, a los que la Policía juzga peligrosos.

Del hallazgo de bombas

El inspector de Policía don José Casellas ha marchado a la Cárcel Modelo a hacer averiguaciones referentes al hallazgo de bombas.

El Ayuntamiento de Tarrasa tomará el acuerdo de pedir se premie a los guardias civiles que se apoderaron de las bombas.

Se ha incautado un capitán de Artillería del automóvil y de las bombas, que serán sometidas a análisis en el campo de la Bota.—Joanquet.

PROVINCIAS

Inspector de Subsistencias encarcelado

SORIA.—El inspector provincial de Subsistencias ha sido detenido y encarcelado por haberse sorprendido en flagrante delito de prevaricación.

parece ser que el inspector amenazó a un industrial de San Esteban de Gormaz con imponerle una fuerte multa si no le entregaba cien pesetas.

El comerciante denunció el hecho a las autoridades, y siguiendo las instrucciones de éstas, entregó al inspector dos billetes de cien pesetas, contrabandados.

La Guardia civil, ante varios testigos, detuvo al funcionario prevaricador, y el Gobernador militar ha ordenado que el detenido ingrese en la cárcel de Soria.

Marco se pone enfermo

BARCELONA.—Debido a la impresión que le causó el conocer la sentencia de Consejo de guerra absolviéndole, se encuentra enfermo el tranviario Marco. Se ha dado de baja en el personal de la Compañía.

La moralidad pública

Una recomendación... Ineficaz

LERIDA.—El general Gobernador ha ordenado el cierre de los cafés a la una y media de la madrugada y ha prohibido toda clase de juegos.

Un señor que ostentaba un cargo popular dentro del Ayuntamiento, se presentó en el Gobierno con una carta de recomendación que entregó a un ordenanza.

No logró ser recibido.

Las Diputaciones vascas

SAN SEBASTIAN.—En la Diputación se ha celebrado una reunión a la que han asistido diputados de Guipúzcoa y Navarra, acordando nombrar una comisión de las

cuatro Diputaciones vascas, que irá a Madrid para explicar al Gobierno el funcionamiento y régimen especial de las provincias vascas.

Los foros gallegos

PONTEVEDRA.—Ha salido para Madrid el Obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo.

Ha hecho un estudio del problema de los foros, que piensa someter al Directorio militar. Se desea aquí que se resuelva el pleito restableciéndolo la ley de 1872.

La primera vista sin Jurado

ZARAGOZA.—Ha comenzado la vista de la causa contra Mariano Garcés Bueno, que en el pueblo de Egea asesinó, de dieciocho cuchilladas, a Prima Jiménez Abad, con la que sostenía relaciones.

El fiscal pide la pena de muerte. Compen el tribunal cinco magistrados, siendo ésta la primera vista celebrada en España en la que no interviene el Jurado.

Hallazgo

SANLUCAR.—En virtud de los trabajos arqueológicos que se efectúan en el Coto de Doñana para buscar la antiquísima ciudad de Tarteso, ha sido hallada una necrópolis con numerosos restos humanos y diversas lápidas con caracteres ilegibles.

Se cree que pertenece la necrópolis a la época fenicia.

Son procesados dos caseros

SEVILLA.—El propietario de la casa n. 10 de la calle de Gravina, don Antonio Prado, con el fin de desalojar su casa, porque los inquilinos que en ella viven no aceptaron la subida de alquileres, recurrió al procedimiento de las coacciones, dejando en el patio desde el mes de enero último, gran cantidad de escombros y no limpiando, además, el pozo negro. Ultimamente cortó el agua y la luz y arrancó la cerradura a la puerta de la calle.

El señor Alarcón, juez del distrito de la Magdalena, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

También el propietario de la casa número 2 de la calle de la Pimienta ha sido procesado por el juez del distrito del Salvador, señor Lescude, porque con el pretexto de que necesitaba aquella casa para vivir ella suya, presentó demanda de desahucio contra los inquilinos, logrando que el juzgado procediera al lanzamiento de los mismos. Una vez conseguido su intento, realizó determinadas mejoras en la finca, arrendando ésta nuevamente en la suma de 255 pesetas, el vez de 110 que cobraba anteriormente.

El Somatén

BILBAO.—Se ha recibido el ofrecimiento de 600 personas significadas para formar el Somatén.

Huelga.—Se encuentra una americana

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los obreros del pavimento del Gallego.

Por tratar de coaccionar a los es-

tales. El gobernador ha multado con 100 pesetas a dos tahoneros por vender pan feo de peso.

EXTRANJERO

El pésame del Rey de Bélgica

BRUSELAS.—Un ayudante del Rey estuvo en las embajadas de España y Estados Unidos y en la legación de Suiza, para dar el pésame, en nombre del Monarca, con motivo de los accidentes ocurridos a los aeronautas de las respectivas nacionalidades en las pruebas de la copa Gordon Bennett.

¿Será restablecido el harén en Turquía?

ANGORA.—Se activan los trabajos para restablecer en Turquía el harén como institución nacional.

La poligamia fue abolida el año pasado por un decreto de la Asamblea nacional, y desde entonces, más o menos disimuladamente, no han cesado las protestas y propagandas examinadas a la abolición de este decreto.

Ahora dirige el movimiento para restauración del harén un maestro de escuela llamado Salih Hodja, estudioso estadista que prevé una rápida minoración en la natalidad.

"La guardia antigua" y todos los amantes de la tradición mantienen el movimiento tanto en la Asamblea como fuera de ella y han proyectado un plan de propaganda que invadirá los pueblos monógamos, en la seguridad—según afirman—de obtener éxito por ser pueblos víctimas de la presión legal y más hipócritas que virtuosos de la monogamia.

El serio obstáculo que se opone hoy día al progreso de las ideas de los amantes del harén está en el profundo amor que Mustafa Kemal profesa a su esposa, lo que le hace ser un perfecto monógamo.

No obstante, Salih Hodja no se da por vencido y defiende sus ideas tradicionales, apoyándose en múltiples razones, que no son para comunicarse por telegrama, y en el exceso de mujeres turcas, que hace ascender a un millón sobre la población masculina.

Detalles de la catástrofe aeronáutica

BRUSELAS.—Según noticias de última hora, el globo "Polar" fue herido por el rayo cuando volaba sobre el pueblito de Scieck.

En un minuto el globo ardió casi por completo, y un segundo más tarde la barquilla y el cordaje cayeron sobre el territorio de Heyst Goor. El señor Peñaranda Barca quedó carbonizado, y el señor Gómez Guillamón, herido gravemente, se queja de fuertes lesiones internas y tiene una pierna rota.

El herido y el cadáver de su infortunado compatriota han sido trasladados a Heyst Goor.

Los dos pilotos del globo suizo "Généve", cuyos cuerpos estaban carbonizados, cayeron de una altura de 300 metros.

BRUSELAS.—En el Aero Club se ha recibido un despacho anunciando que el globo número 3, de los Estados Unidos, pilotado por el teniente Ostead y el alférez Cheptay, fue alcanzado por un rayo cuando el aparato se hallaba sobre Fiestehode, al Norte del Brabant holandés, resultando muertos ambos tripulantes.

El Cardenal Benloch en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—El Cardenal Benloch presidió una solemne procesión, asistiendo después a varios actos organizados en su honor.

Interrogado por los periodistas acerca de la actualidad española, dijo que carecía de información adecuada y suficiente para emitir juicio alguno.

Cofia en que no se derivará de este movimiento nada perjudicial para España.

Cree que se debe esperar al desarrollo que han de tener hechos de tanta importancia.

El presidente de la República, señor Alvear, recibió al Cardenal Benloch y a los miembros de la comisión española, acompañados del ministro de Relaciones exteriores y del introductor de embajadores.

La entrevista fue cordialísima, expresando el Cardenal Benloch el saludo de don Alfonso y del pueblo español para nuestros hermanos de América.

El señor Alvear se ofreció incondicionalmente, expresando las buenas relaciones que existen entre los pueblos hermanos.

Poco después el presidente de la Argentina devolvió la visita al Cardenal Benloch por mediación del ministro de Relaciones exteriores, cambiándose nuevamente frases de mutua simpatía.

El Cardenal saldrá con dirección a Chile el día 30 del actual.

En Valencia

En el Gobierno civil

El secretario del Gobierno civil y ayudante del general Gobernador don Balbino Gil Dolz del Castellar, señor Zabala, nos ha manifestado esta mañana que, merced a las gestiones y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los niños de pecho en verano.

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Por la Sociedad Valenciana de Electricidad se ha procedido a reparar la zanja que abrió en las calles de Isabel la Católica, Nave, etc., para dejar la vía pública en su primitivo estado.

La Sala segunda también ha actuado bajo la presidencia de don Enrique de Iturriza, dejando conclusas para sentencia dos causas seguidas a Arturo Mora Asens, por disparo y lesiones al vecino de Torre de S. Juan, y Pedro Juan Chuliá, sobre injurias por medio de la imprenta.

El primero lo ha excusado don Juan Barral, y al otro el señor Merino Conde, actuado el fiscal don Enrique Cerco.

La Sala de lo civil ha despachado un accidente de trabajo, procedente de Onteniente.

Ha informado en el acto de la vista el exalcalde don Ricardo Sampedro y el que fué vicepresidente de la Diputación don Alejandro Bataller.

Se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia del distrito del Mercado don Manuel Fernández Carrascosa, cesando el juez municipal que lo regentaba don Francisco Soto Bordes.

La Junta de Abastos

A última hora de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió la Junta provincial de Abastos, de cuyos acuerdos se facilitó anoche a la prensa una nota oficiosa que dice: "Se acordó, en vista de no haber sido satisfechas aun por los interesados las multas que en sesión celebrada el 11 de julio se les impuso por infringir los acuerdos anteriores ordenados en la fijación en sus establecimientos de carteles con los precios de tasa de los artículos y por haber vendido azúcar del denominación blanca a precio superior al de tasa que en plazo de cinco días, a contar de la publicación de este acuerdo en el "Boletín Oficial", han gan efectivas dichas multas, pues de no efectuarse se les seguirá el apremio correspondiente, desestimándose por lo tanto la petición que en nombre de los multados dirigió a la Junta el presidente del Gremio de Comestibles solicitando la condonación de las citadas multas, ya que las mismas son firmes por no haberse interpuesto los recursos que la ley autoriza.

También se acordó designar una comisión, compuesta por los señores Goyibar, representante de la Cámara de Comercio; Calvo Sebastián, representante de la Cámara Agrícola; De Vicente, de la Clase Media, y Esteve Victoria, de la clase obrera, para que con amplias facultades y oyendo a los gremios, propongan a la Junta en el plazo más breve posible las revisiones de precio de tasa que a su juicio procedan en los artículos tasados ya por la Junta, estudiando al efecto las peticiones que en este sentido se han recibido. Dicha comisión también podrá proponer la tasa de otros artículos comprendidos en la ley de Subsistencias, pues el deseo de la Junta es abaratar los artículos de primera necesidad, ajustándose a la realidad, a fin de beneficiar al consumidor en el mayor grado posible, pero sin perjudicar con ello los intereses comerciales.

El señor Cardenal dió las gracias por la distinción de que era objeto, manifestando en su excesiva modestia que no creyendo reunir méritos suficientes para esta distinción, marchaba a conquistarlos, y que no encontraba palabras más oportunas para sintetizar el objeto de su viaje y los anhelos de la Misión que la siguiente frase: "Marcho a fundir el corazón de España con el de América y a hacer de los dos uno solo que sirva para ambas".

Al terminar sus patrióticas y elevadas manifestaciones, rogó al señor vicepresidente que pendiera sobre su pecho la placa de académico, asegurando que la llevaría siempre sobre su corazón durante toda su actuación en este viaje.

Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza Mosén Soroll, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; don Fernando G. Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterrí, Escalante, 3; don Ramón Solsona, José Benlliure, 266.

La Sociedad coral El Micalet convoca a sus alumnos a los exámenes extraordinarios que se celebrarán mañana, día 27, a las cuatro de la tarde, según previene el capítulo VII del reglamento interior de las clases de música.

Ocupados, en virtud de orden de la superioridad y para la práctica de los ejercicios escritos de las oposiciones a Escuelas Nacionales, los locales de la Biblioteca Universitaria y Provincial durante los días 28 y 29 de septiembre y 1 a 6 y 8 y 9 de octubre, se previene al público que el servicio ordinario quedará en suspensión en los citados días, reanudándose al siguiente.

Mañana día 27 tendrán lugar en el Instituto General y Técnico, a las horas que se indican, exámenes de las asignaturas siguientes: A las ocho mañana: Geografía de Europa, libros, convocatoria de septiembre, hasta el número 223; Historia de España, libros, convocatoria de septiembre; Geometría, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria; Álgebra, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria; Etica, libre.

A las nueve: Latin primero, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria. A las diez: Preceptiva, colegiada y libre; Gimnasia, primera y segunda, libre, segunda convocatoria. A las doce: Geografía de España, libros, de la convocatoria de septiembre.

A las tres tarde: Álgebra, libros, en segunda convocatoria. A las tres y media: Dibujo segundo, oficial. A las cuatro: Caligrafía, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria.

El juez don Manuel Fernández Carrascosa ha ordenado el levantamiento del cadáver.

A la hora de cerrar esta edición sale el juez de guardia señor Fernández Carrascosa con dirección a Nazaret, donde, según aviso, había un cadáver.

Según se nos dice, se trata de un niño que casualmente ha recibido un golpe en la frente, cayendo sin conocimiento a una charca que había don de él estaba.

Poi pronto, que ha acudido, en su auxilio no se ha podido extraerle con vida.

El lunes, día 24, se celebró en la Sociedad coral El Micalet una velada en honor del orfeón de Saus, La Florista, y la cual revistió caracteres de muchísima importancia, por lo bien organizada, y al mismo tiempo por la acertada actuación artística del coro catalán, como también por las múltiples muestras de simpatía con que fueron recibidos en esta entidad.

El escenario estaba artísticamente adornado, destacándose al fondo el busto del insigne maestro don Salvador Giber, completando este hermoso cuadro los estandartes de La Florista y El Micalet, siendo esto muy aplaudido, por el gusto de presentación, como también la cooperación de los orfeonistas, en hacer ante el busto de tan inolvidable maestro muestras de respeto y admiración.

NOTICIAS

Se mantiene el tiempo caluroso. Hoy ha marcado el termómetro 17'4 a primera hora de la mañana y 25' a la sombra y 28 al sol a la una de la tarde.

El día comenzó nuboso, hasta mediar la mañana en que la brisa del Oeste ha sido sustituida por el Nordeste, despejándose el cielo y brillando el sol.

La presión barométrica es de 776 milímetros, y la humedad relativa de 78'.

Dicen de Vinaroz que en los primeros quince días de pesca del bou en aquella población, se han facturado 1.694 cajas de pescado, con un peso de 55.833 kilos y un valor aproximado de 150.000 pesetas.

Se ruega a todos los radiotelegrafistas, asociados y no asociados, tengan a bien enviar a la secretaria de la Federación de Radiotelegrafistas Españoles (plaza de Medinaceli, 6, número, Barcelona), copia de sus títulos o certificados a fin de completar la relación que ha de presentarse en breve al ministro de la Gobernación.

La Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón, estación de la calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes entre Valencia y Liria, por Manises, para los días 29 y 30 del corriente, y 7 de octubre próximo, con ocasión de las fiestas de San Miguel Arcángel.

Los trenes saldrán de Valencia a las 5'30, 6'30, 7'56, 9'30, 11'56, 12'56, 14'10, 16'11 y 18, y de Liria a las 6'5, 7'6, 8'20, 10'8, 11'6, 11'55, 14'24, 16'12, 18 y 20'30.

La composición de los trenes especiales se hará exclusivamente de carruajes de tercera.

Laboratorio sistema Kodak MANERO. Plaza Porehets, 14.

La Banda Municipal recibirá mañana un homenaje al que fué su director don Santiago Lope, en el 17 aniversario de su muerte, interpretando, de 17'30 a 19'30 horas, en la Gloria, las siguientes composiciones del malogrado maestro:

Primera parte: "Dauder", pasodoble; "Tete a tete", vals; "Witer", intermedio; Fantasía de varias zarzuelas. Segunda parte: "Soir d'amour", vals; "Bebé", polka; "Capricho sinfónico"; "Gerona", pasodoble.

Farmacias de guardia para el día 26 de septiembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza Mosén Soroll, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; don Fernando G. Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterrí, Escalante, 3; don Ramón Solsona, José Benlliure, 266.

La Sociedad coral El Micalet convoca a sus alumnos a los exámenes extraordinarios que se celebrarán mañana, día 27, a las cuatro de la tarde, según previene el capítulo VII del reglamento interior de las clases de música.

Ocupados, en virtud de orden de la superioridad y para la práctica de los ejercicios escritos de las oposiciones a Escuelas Nacionales, los locales de la Biblioteca Universitaria y Provincial durante los días 28 y 29 de septiembre y 1 a 6 y 8 y 9 de octubre, se previene al público que el servicio ordinario quedará en suspensión en los citados días, reanudándose al siguiente.

Mañana día 27 tendrán lugar en el Instituto General y Técnico, a las horas que se indican, exámenes de las asignaturas siguientes: A las ocho mañana: Geografía de Europa, libros, convocatoria de septiembre, hasta el número 223; Historia de España, libros, convocatoria de septiembre; Geometría, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria; Álgebra, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria; Etica, libre.

NOTICIAS

Se mantiene el tiempo caluroso. Hoy ha marcado el termómetro 17'4 a primera hora de la mañana y 25' a la sombra y 28 al sol a la una de la tarde.

El día comenzó nuboso, hasta mediar la mañana en que la brisa del Oeste ha sido sustituida por el Nordeste, despejándose el cielo y brillando el sol.

La presión barométrica es de 776 milímetros, y la humedad relativa de 78'.

Dicen de Vinaroz que en los primeros quince días de pesca del bou en aquella población, se han facturado 1.694 cajas de pescado, con un peso de 55.833 kilos y un valor aproximado de 150.000 pesetas.

Se ruega a todos los radiotelegrafistas, asociados y no asociados, tengan a bien enviar a la secretaria de la Federación de Radiotelegrafistas Españoles (plaza de Medinaceli, 6, número, Barcelona), copia de sus títulos o certificados a fin de completar la relación que ha de presentarse en breve al ministro de la Gobernación.

La Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón, estación de la calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes entre Valencia y Liria, por Manises, para los días 29 y 30 del corriente, y 7 de octubre próximo, con ocasión de las fiestas de San Miguel Arcángel.

Los trenes saldrán de Valencia a las 5'30, 6'30, 7'56, 9'30, 11'56, 12'56, 14'10, 16'11 y 18, y de Liria a las 6'5, 7'6, 8'20, 10'8, 11'6, 11'55, 14'24, 16'12, 18 y 20'30.

La composición de los trenes especiales se hará exclusivamente de carruajes de tercera.

Laboratorio sistema Kodak MANERO. Plaza Porehets, 14.

La Banda Municipal recibirá mañana un homenaje al que fué su director don Santiago Lope, en el 17 aniversario de su muerte, interpretando, de 17'30 a 19'30 horas, en la Gloria, las siguientes composiciones del malogrado maestro:

Primera parte: "Dauder", pasodoble; "Tete a tete", vals; "Witer", intermedio; Fantasía de varias zarzuelas. Segunda parte: "Soir d'amour", vals; "Bebé", polka; "Capricho sinfónico"; "Gerona", pasodoble.

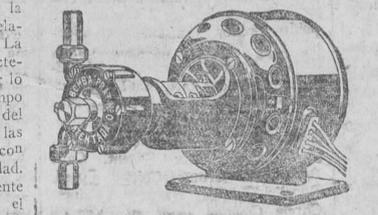
Farmacias de guardia para el día 26 de septiembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza Mosén Soroll, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; don Fernando G. Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterrí, Escalante, 3; don Ramón Solsona, José Benlliure, 266.

La Sociedad coral El Micalet convoca a sus alumnos a los exámenes extraordinarios que se celebrarán mañana, día 27, a las cuatro de la tarde, según previene el capítulo VII del reglamento interior de las clases de música.

Ocupados, en virtud de orden de la superioridad y para la práctica de los ejercicios escritos de las oposiciones a Escuelas Nacionales, los locales de la Biblioteca Universitaria y Provincial durante los días 28 y 29 de septiembre y 1 a 6 y 8 y 9 de octubre, se previene al público que el servicio ordinario quedará en suspensión en los citados días, reanudándose al siguiente.

Mañana día 27 tendrán lugar en el Instituto General y Técnico, a las horas que se indican, exámenes de las asignaturas siguientes: A las ocho mañana: Geografía de Europa, libros, convocatoria de septiembre, hasta el número 223; Historia de España, libros, convocatoria de septiembre; Geometría, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria; Álgebra, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria; Etica, libre.



Bomba Prat ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídase en todas partes.

BA-TA-CLAN

EMPRESA RIPOLL. A las 8'30 tarde y 9'30 noche, grandioso éxito del notable elenco artístico: Alicia Abella, Rosario Burgos, Julita Herma, Pepita Tovar, Julita Flores, Pepita Robles, Amparo Pons, María Pujol, Salud Conde, Amparito Guillot. Éxito ruidoso de la notable estrella, predilecta de este público, MARY PALMERITA. Espectáculo culto y moral para todos los públicos. De 7'15 a 8'30 aperitif en el nuevo Foyer. De 1 a 3'30 madrugada souper tango. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba.

GRANDIOSAS REFORMAS

EMPRESA RIPOLL. A las 8'30 tarde y 9'30 noche, grandioso éxito del notable elenco artístico: Alicia Abella, Rosario Burgos, Julita Herma, Pepita Tovar, Julita Flores, Pepita Robles, Amparo Pons, María Pujol, Salud Conde, Amparito Guillot. Éxito ruidoso de la notable estrella, predilecta de este público, MARY PALMERITA. Espectáculo culto y moral para todos los públicos. De 7'15 a 8'30 aperitif en el nuevo Foyer. De 1 a 3'30 madrugada souper tango. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba. Hoy: Mary Gonzalito, Carmen Vargas, Lucrecia Torralba.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nueve a doce: Día 1.º de octubre 1923.—Pensionados, jubilados, Montepío civil, excedentes y cruces pensionadas. Día 2.—Retirados. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 9 y 10.—Retenciones.

VALLE HERMOSO

VINO FINO DE MESA a cuatro pesetas docena botellas Jerez, Licorés y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

MILITARES

El Capitán general señor Alvarez del Manzano ha visitado hoy el Hospital Militar.

EL MEJOR CAFE

YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

LUNA-PARK

Todos los días, a las 9'45, grandiosa sesión cinematográfica en el interior del salón. Precio único: 0'10 céntimos. La consumación es obligatoria y los precios corrientes. Local apropiado a la temperatura.

Venta de una casa

Por pisos o toda la finca tengo encargo de vender en buenas condiciones una casa en sitio céntrico, en la calle de la Encarnación, junto a la calle de Cuarte. Razón: Calle de Murillo, núm. 11, 2.º

LIRICO

Sesión continúa desde las cuatro y media de la tarde.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

CONVOCATORIA

Don Manuel Fernández Carrascosa, juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad. Hago saber: Que por providencia de hoy, a virtud de escrito del juez-comisario, he suspendido la junta de acreedores de la quiebra de doña Vicenteta San Juan Cervera, viuda y heredera de M. Nacher, y he acordado convocar de nuevo a dichos acreedores para el día quince de octubre próximo, a las tres de su tarde, a fin de celebrar la junta para el nombramiento de síndicos de dicha quiebra, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado, bajo la presidencia del comisario don José Bosca, advirtiendo a dichos acreedores que de no asistir sufrirán el perjuicio a que haya lugar.

SIN DEPILATORIO

Suprimir por completo toda clase de pelos y vellos sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. Mejorando con AGUA DIXOR las pieles velludas, se absorbe la saliva capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1'50 el frasco. Depósito en Valencia: S. A. GARCIA. Almacén de Periferia "LAS BARCELAS". Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plus 1'450 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parísiennne des Produits Dixor.

Ambrosio y las gemelas

Graciosa película en una parte.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Cogido infraganti

Interesante drama en cuatro partes, interpretado por PEGGI HYLAND

SIN DEPILATORIO

Suprimir por completo toda clase de pelos y vellos sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. Mejorando con AGUA DIXOR las pieles velludas, se absorbe la saliva capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1'50 el frasco. Depósito en Valencia: S. A. GARCIA. Almacén de Periferia "LAS BARCELAS". Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plus 1'450 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parísiennne des Produits Dixor.

El falso Dimitry

Interesantísima tragedia histórica rusa. Alarde de fotografía artística. Lujosísima presentación.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Expedición por Shackleton al Polo Antártico

Mañana jueves podremos presenciar en el Salón Olympia la proyección de otra película científica. Los recientes éxitos alcanzados en las películas "Cazando fieras en África" y "En el corazón del África salvaje", animan a la empresa de dicho teatro a coleccionar películas de esa índole, para que el público pueda admirar cosas que con seguridad, de no ser así, no podría conocer. La expedición al Polo Antártico es una verdadera maravilla y en ella se emplea por vez al capitán Wersley, que mandaba el buque "Endurance", especialmente construido para arrotstrar los mares polares. Por medio del mapa del Continente Antártico sabemos el rumbo seguido por el "Endurance", y a continuación aparece el Mar de Wedell, cubierto de hielos enormes, escasamente conocido de los exploradores, pues hasta esta expedición todos habían abordado esa región polar por el Mar de Ross. Vemos también el vapor "Endurance" dirigirse a la región de los hielos, y durante nueve semanas el barco tuvo que abrirse paso entre ellos, hasta quedar completamente aprisionado. Aparecen los cazadores de ballenas y toda clase de animales que habitan aquellas regiones, siendo por lo tanto esta película un verdadero documento científico.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

LA PISTA DEL CULPABLE

Cuatro partes

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Espíritu del mal

Cuatro partes

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Rob Roy

Cuatro partes

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Tomasín contra el alcohol

Mañana jueves se proyectará la película científica, Expedición Shackleton al Polo Antártico

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

TEODORA

Muy pronto la visión artística de fastuosa presentación y emocionante argumento, titulada

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

En la Casa de la Ciudad

El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos: Impuesto con suma eléctrica alumbrado público, 8.300'06 pesetas; ídem canon explotación casa volátil de la Abadía, 10.323'63; presupuesto carcelero, 13.262'48; ídem ídem, 75; gastos en prisión Nueva Cárcel, 50.207'38; nómina del personal Escuela Industrias, 1.775'79; ídem vigilancia nocturna, 87'10; alquiler casa maestros municipales, 487; ídem pública, 24.266'27; ídem Banda Municipal, 16.174'82; ídem ídem, 23.807'50; ídem ídem, 1.160; gastos representación señor Alcalde, 1.300; materiales obras Cementerios, 461'25; ídem ídem, 997'60.

Los deportes

Se nos ruega la publicación de la adjunta carta, recibida de Turn-Verein Fürt 1860.

Dice así: "Señor presidente del Gímnástico F. C.,—Valencia.

Muy señor nuestro: Como grado recuerdo del recibimiento extremadamente cariñoso y amistoso en ocasión de nuestra estancia durante los días 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 1923—respondiendo plenamente al carácter noble y caballeresco de la nación española,—dedicamos estas líneas al Gímnástico F. C., de Valencia.

Tuvimos ocasión de conocer nuestros amigos del Gímnástico F. C., como perfectos caballeros, tanto en el trato personal como también en el sentido deportivo. Nuestra estancia en Valencia nos será inolvidable. En amistad y estimación deportiva. —El F. C. del Turn-Verein Fürt de 1860.—Georg Frankel, primer presidente.—Georg Meier, presidente honorario.—Georg Burgel, segundo presidente.

TRIBUNALES

En la sección primera, presidida por don Pedro Martínez Muñoz, se han visto hoy dos juicios sobre estufa.

Los procesados Alfonso Blasco Polo y Pascual Cervera Clement han sido defendidos por don Fernando Candeja y don Jesús García, y acusados por el fiscal don Rómulo Ducas.

CARTELERA Para hoy RUZAFIA... OLYMPIA... LIRICO... MODERNO... BA-IA-CLAN... Para mañana MODERNO...

La "Corona Poética" de "Lo Rat Penat" Terminados todos los trabajos para la confección de la "Corona Poética" que los poetas del reino de Valencia...

prologo del presidente de "Lo Rat Penat", don Francisco Almaraz Vázquez, siguiendo a continuación la inspirada "Crida" del poeta don José María Barba...

Para el próximo domingo, día 30, ha organizado la empresa de la plaza de Toros una gran novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos...

Francisco Asensio, Durán y Tortajada, Manolo Taberner, García de Arias, Carlos Salvador, Más Arias...

Como verá el público, ha sido un éxito enorme la estampación de esta "Corona Poética", pues el número de autores se eleva a 102, empleando todo el idioma valenciano.

TIERRAS VALENCIANAS Viver En los días 28, 29 y 30 del corriente se celebrarán en la villa de Viver...

Los festejos consistirán en dos solemnísimas funciones religiosas, con orquestas, en las que predicarán eloquentes oradores sagrados; lucidas procesiones, con asistencia de las autoridades...

teos de campanas y retreta, y el viernes 28 habrá volutes y disparo de truenos, "colecta" castillo de fuegos aéreos y serenata por la banda Victoria.

El domingo 30, día amicaldadera de la fiesta de la Divina Aurora; a las nueve la célebre "Cucaña del Chocolate"; concurso del juego del "diabolo" para las niñas...

RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA... CUARENTA HORAS... ADORACIÓN NOCTURNA... CORTE DE MARIA...

El turno de Reparación y desagrao corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

ejercicio del novenario a Nuestra Señora de la Merced, y como último de Cuarenta Horas solemne procesión claustral con S. D. M.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho misas de Comunión, y por la tarde a las cinco Hora Santa con sermón a cargo de benedicto doctor José María Garín.

UNGUENTO UNIVERSAL LOS GRANOS PANADIZOS PANALES TUMORES GOLONDRINOS FISTULAS LLAGAS ULCERAS CARIES DE LOS HUESOS ABCESES ESCROFULOSOS ETC. ETC.

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!! Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio: "UNGUENTO UNIVERSAL"...

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos Pts. 075 FORM. UNGUENTO BAI.S.D.L.F.E.

Casamientos Solteros y solteras, viudas y viudas; el que él casarse como Dios manda pasad por mi despacho; nada a los Pisos y habitaciones amuebladas para alquiler. Pi y Margall, 64, interior derecha, de 9 a 11 y de 3 a 6.

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta. SUORSALES: Calle Pascual y Genis, núm. 18. Teléfono 18. antigua casa Vila, (Canderola), Pi y Margall, 23. 771 La Fúnebraria, Colón, 5. 464 M. Rico, New Fmoral, Barcos, 24. 939 Pan y Borrás, Avellaneda, 58. 164 Vicente Crd., Calle Avellaneda, 31. 134 M. Prats, La Soledad, Caballeros, 8. 164 Lladró y Comp., San Vicente, 173. 1088 Lladró y Comp., Estanislau Vieja, 13. 362 Ismael Mora, Gracia, 5. 262 Ramón Martí, Gracia, 6. 262 José Lleó, Gracia, 11. 262 José Mares, Gracia, 10. 262 Estanislau Noville, San Miguel, 11. 184 Pasouli Campé.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos de estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor aceda o viraque, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acidez, disenteria y en general para todas aquellas molestias que se refieren a las digestiones, sean o no dolorosas. PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR. DEPOSITOS: Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 23.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos. Precio de cada frasco, 24 reales.

Calzados Mustieles Grandes existencias en géneros buenos, elegantes y económicos. Los jueves y sábados se regala, como propaganda, a los niños de los comprados un bonito juguete. Moratin, 11, (a espaldas del café Suizo).

SERVICIOS DE LA Compania Transatlantica Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico. El vapor Antonio López saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, colicaciones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR HERTRAN. VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junquera, 41, junto a Puerta de San Agustín; en Valencia, don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas, de G. Costas y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Pozos artesianos Se taladrarán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadores a vapor. Vicente Matallá Borrull, 23, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid, Empresa Valenciana, calle del Pozo, Puente de prófidos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. En Barcelona, Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos. En Sevilla, En la Administración de El No. ciero Sevillano. En Albacete, Kiosco de Miró Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Practicante Ir ecclones, ventosas, masajes, cor ntes eléctricos, lavados y curas d vagina y matriz, males secretos, oda clase de curas de Cloro, prescripción médica, de 2 a 3 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, bastísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primer.

APOPLEJIA Feribural PARALISIS Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampo o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pi y Margall, 72, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Seguros Mútuos CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el costo de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento. Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancho, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamín, doble ancho, estampado, a 13 ptas. metro; por 17.50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho, por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Fiel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crepones seda y popeline, y crepé ma rousine, a 8 ptas. Crepon de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marroquin inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marroquin, satén, granadina, gasas de seda, glaseás, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estampa, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en trikot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trajos piso, a 5 ptas. docena. Banderas valencianas y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de toldo y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje baño, a 250 pesetas. Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento. Esta casa no tiene sucursal.

Contabilidad EL COMANDANTE H. reanuda las clases de contabilidad mercantil, teórica-práctica, correspondencia, aritmética y cálculos por problemas en 1.º de octubre, de siete a nueve horas, no admitiendo más de seis alumnos de ambos sexos mayores de 14 años. Dará solo por la tarde, por tener por la mañana el despacho de contabilidad en un Centro oficial, lecciones particulares a domicilio; tomará tres horas de clase y asistencia de cuenta de libros de contabilidad y explicará algunas horas en lleva las en algún despacho. Boissière, 15, entresuelo.

Muebles económicos Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquinas y una silla y ziller. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CON TINTERIA. P. BIANCHI Y C. ALGOS Orbis S. A., Mar, S.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923 ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE CONTENIENE: Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. CORTES HERMANOS. SARRIÁ. (Barcelona).

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.